

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

1385 *Resolución de 16 de enero de 2024, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se modifica la composición del órgano de selección de la convocatoria para la provisión de plazas de Directores/as de Centros Culturales, convocada por Resolución de 10 de noviembre de 2023.*

Por la presente resolución se sustituye dicho órgano de selección por el que se recoge a continuación:

– Presidenta/e:

Doña Victoria Tur Gómez, Carrera Diplomática. Directora del Gabinete Técnico.

Suplente: doña Teresa Martín Ruíz, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Jefa de la Unidad de Apoyo de la Secretaria General.

– Vocales:

Don Javier Jimenez de Gregorio, Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Vocal Asesor del Gabinete Técnico.

Suplente: doña Ximena Sartori Mana, Carrera Diplomática. Gabinete Técnico.

Don Santiago Herrero Amigo. Carrera Diplomática. Director de Relaciones Culturales y Científicas.

Suplente: don Santiago Manuel Sierra Gonzalez del Castillo. Carrera diplomática. Jefe del Departamento de Coordinación de Relaciones Culturales y Científicas.

Doña Laura Oroz Ulibarri. Carrera Diplomática. Directora de Cooperación con América latina y El Caribe.

Suplente: don Sergio Colina Martín. Carrera Diplomática. Jefe del Departamento de Cooperación con los Países Andinos y el Cono Sur.

Don Claudio Javier Guerra Venteo. Cuerpo Superior de Gestión Catastral. Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales.

Suplente: doña Almudena Martínez Conde. Cuerpo Jurídico Militar. Jefa adjunta del Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales.

– Secretaria (con voz, pero sin voto):

Doña Casilda Martín-Montalvo Rodríguez de Trujillo. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Jefa del Área de Personal en el Exterior.

Suplente: doña Isabel Deza Enríquez. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Jefa del Área de Formación y Acción Social.

El órgano de selección establecerá los criterios para evaluar los méritos de los/as candidatos/as en relación con los méritos específicos requeridos en la presente convocatoria.

Madrid, 16 de enero de 2024.–El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P.D (Resolución de 2 de julio de 2009), el Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales, Claudio Javier Guerra Venteo.